



Juntos por el cambio



**H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO
 DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
 ACTA DE EVALUACION DE PROPUESTAS TÉCNICAS
 LICITACIÓN POR INVITACION No: AYTONAV-INV-TRES-FIS-MDF-PAV5FEB-COLBON-NAV-005/2020**

ACTA QUE SE FORMULA PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES EN SU ASPECTO CUALITATIVO Y DETERMINAR LA SOLVENCIA DE LAS MISMAS, Y EN BASE A LA SOLVENCIA DE LAS MISMAS, PROCEDER A LA APERTURA LAS PROPUESTA ECONÓMICAS. REFERENTES A LA OBRA DE: **PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO, INCLUYE: REHABILITACION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO SANITARIO Y ALUMBRADO PUBLICO DE LA CALLE 5 DE FEBRERO ENTRE AV. 1ERO. DE MAYO Y AV. LIBRA, COL. ANTONIO BONIFANT DE LA CIUDAD DE NAVOLATO, SINALOA.**

SIENDO LAS **10:00 HRS. DEL DIA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2020**, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, SITA EN AV. JUAREZ S/No. COL. PRIMAVERA SECC. 2, NAVOLATO, SINALOA, C.P. 80324, TEL/FAX (672) 727-09-33, EXT. 1404, LOS INTEGRANTES DE EL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA DE EL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO PARA LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS TECNICAS DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES.

LAS PROPUESTAS TECNICAS FUERON REVISADAS EN FORMA DETALLADA POR ESTE COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA Y DETERMINÓ QUE LAS SIGUIENTES PROPUESTAS TÉCNICAS SON SOLVENTES, PORQUE CUMPLEN CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 53 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA..

LICITANTE	OBSERVACIONES
01.- JESUS MIGUEL ZAMACONA CASTRO	CUMPLE
02.- FELIPE EMIGDIO OLIVAS LEYVA.	CUMPLE
03.- URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	CUMPLE

DE ACUERDO CON LO ANTERIOR SE PROCEDIÓ A REALIZAR LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS Y SE VERIFICÓ QUE LAS MISMAS PRESENTAN LOS ANEXOS SOLICITADOS, DE LA MISMA MANERA ESTE COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA, INFORMA QUE EL IMPORTE DEL PRESUPUESTO BASE ES DE **\$ 1'575,000.00 + I.V.A. (SON UN MILLON QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**, POR LO CUAL DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, SE PASAN A REVISIÓN DETALLADA DE ESTE COMITÉ LAS SIGUIENTES PROPUESTAS ECONÓMICAS:



Juntos por el cambio



**H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO
 DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
 ACTA DE EVALUACION DE PROPUESTAS TÉCNICAS
 LICITACIÓN POR INVITACION No. AYTONAV-INV-TRES-FISMDF-PAV5FEB-COLBON-NAV-005/2020**

LICITANTE	IMPORTE SIN I.V.A.
01.- FELIPE EMIGDIO OLIVAS LEYVA.	\$ 1'567,893.87
02.- URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	\$ 1'570,533.86
03.- JESUS MIGUEL ZAMACONA CASTRO	\$ 1'573,187.73

MISMAS QUE SE REVISARÁN EN SU ASPECTO CUALITATIVO, EN LA REUNIÓN PÚBLICA, QUE ESTE COMITÉ EFECTUARA A LAS **11:30 HRS. DEL DIA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2020**, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, SITA EN AV. JUAREZ S/No. COL. PRIMAVERA SECC. 2, NAVOLATO, SINALOA, C.P. 80324, TEL/FAX (672) 727-09-33, EXT. 1404.

NO HABIENDO MÁS ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS 11:15 HORAS DEL DÍA SEÑALADO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA, PARA LOS EFECTOS QUE CONFORME A DERECHO PROCEDAN.

POR EL COMITÉ TECNICO RESOLUTIVO DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL



ARQ. BOGAR DIAZ OBESO.
 PRESIDENTE DEL COMITÉ Y
 DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL H.
 AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO.



ING. FRANCISCO GARCÍA QUIÑONEZ
 SUPLENTE DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 COMITÉ Y JEFE DE SUPERVISIÓN DE AUDITORIA
 INTERNA DEL H. AYUNTAMIENTO.



L.C.P. ROSA MARÍA CONTRERAS GARCÍA
 VOCAL DEL COMITE Y TESORERA DEL AYUNTAMIENTO.



ING. LUIS ANTONIO SILVA SANCHEZ.
 REPRESENTANTE CIUDADANO.

ING. HERNAN INZUNZA OSUNA
 REPRESENTANTE CIUDADANO.